

Quito, 21 de agosto del 2015

Ingeniero
Helmut Alfonso Recalde Capelo
Gerente General
CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Presente.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 189 de la Ley de Compañías y a fin de que se sirva proceder a la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, comunicamos a usted que se ha procedido a la cesión de noventa y dos (92) acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 0741 a la 0832 inclusive, a favor del ingeniero HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO, casado, de las cuales el señor CARLOS ANDRÉS JARAMILLO RECALDE, casado, es titular en el capital social de CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANÓNIMA.

El señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde recibió a título gratuito las acciones que hoy transfiere mediante adjudicación de los bienes dejados por su fallecida madre, la señora María Avelina Recalde Capelo. Al no haberse integrado dichas acciones al haber de la sociedad conyugal, el cedente no requiere la aprobación de su cónyuge para esta transacción.

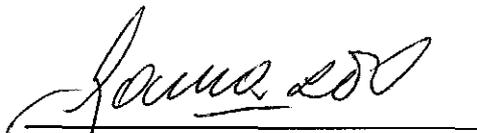
Mediante la referida cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista cedente.

CEDENTE



Carlos Andrés Jaramillo Recalde
C.C. 1712650751
Nacionalidad: ecuatoriana

CESIONARIO



Helmut Alfonso Recalde Capelo
C.C. 1701767871
Nacionalidad: Ecuatoriana